



COMUNICADO
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA CORE U.S. I

Santiago, 19 de noviembre de 2019

Estimados Aportantes y Promitentes Suscriptores:

En relación a las Cláusulas Segunda y Tercera del Contrato de Promesa de Suscripción de Cuotas del Fondo Independencia CORE U.S. I (en adelante el “Fondo”), comunicamos a usted que, en relación a los *Llamados de Capital* que se materialicen durante el mes de diciembre del presente año, las cuotas se suscribirán a un valor de USD \$1.0558, el cual corresponde al valor cuota del Fondo al 31 de octubre de 2019.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ignacio Ossandón Ross
Gerente General

Independencia Internacional AGF S.A.